

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

SECCIONES DE ABONOS
España
Extranjero (Incl. Postal)
Número sueldo
Id.

EN EL CONGRESO

La ley de Jurisdicciones y la Solidaridad

Importancia extraordinaria tiene en la política española, la retirada de los diputados solidarios del Parlamento después de la sesión del viernes último.

Por el interés que encierra damos hoy un amplio extracto de aquella sesión:

Sigue la interpelación del señor Salvatella, respecto a la ley de jurisdicciones.

El señor Salvatella usa de la palabra para rectificar.

Agradece a los jefes de las oposiciones su intervención en el debate, y especialmente al señor Azcarate por la forma en que se expresó.

En cuanto al señor Canalejas, Dios quiera—dice—que desde el poder se muestre tan enemigo de leyes de excepción como ayer nos dijo.

Las palabras del señor Moret me produjeron una decepción, porque fué repetición del discurso que en 1906 pronunció en la oposición el señor Maura, y el jefe de los liberales como autor de la ley, estaba obligado a otra cosa.

Eso parece una contradicción de su discurso, y además que no quiere arrostrar las responsabilidades de aconsejar la derogación de la ley de jurisdicciones.

Contra la del terrorismo no han acudido los liberales a la celebración de mítines, diciendo que las ideas no son punibles?

Ahora dejamos que eso mismo se pene que esta ley siga adelante.

(Muy bien en los solidarios).

Ni eso es ser liberal ni podrá con actos de esta naturaleza tener jamás S. S. la adhesión de Cataluña.

Allí, cuando mande por la fuerza, podrá gobernar, pero la opinión jamás será vuestra después del día de ayer.

Un diputado liberal: ¿Y del señor Maura?

(Grandes protestas de los solidarios).

El señor Salvatella: ¿Qué es eso?

¿A qué viene acusarnos de templanza con el gobierno?

En este asunto todos habéis estado iguales; os habéis unido, y frente a mí, tra Solidaridad poneis la vuestra.

Pero llegó a más el señor Moret al pediros que demostráramos el estado de tranquilidad que había ahora en Cataluña, y nos censuró porque no vamos directamente a derribar al señor Maura.

¿Y esto lo dice su señoría, que es el que va a volver a gobernar?

Varios solidarios: Quien sabe.

El señor Salvatella: ¿Cómo es posible que esto se haga? ¿con que derecho venis a poner en duda nuestro patriotismo?

Mas daño ha podido hacer a la integridad de la patria vuestra insensata conducta que la nuestra.

(Grandes aplausos de todos los solidarios).

El señor Maura: Vamos a discutir con tranquilidad, señor Salvatella.

No hay ninguna fuerza política, según se ha visto, que no desee la derogación de la ley de jurisdicciones, y el gobierno lo único que os ha dicho es que ahora no puede hacerlo, contentando así a la demanda que con buena fe hicisteis; con buena fe, lo repito.

No creo que deba decir más.

El señor Moret: No suele ir hermanada con la razón la violencia del lenguaje, señor Salvatella.

Por lo mismo que el señor Maura se condujo como se condujo en 1906, estaba yo en la obligación de seguir igual norma de conducta y por análogas razones que impulsaron entonces al actual jefe del gobierno.

Es imposible, y hasta inconveniente, que queráis extraviar la opinión porque no coincidimos con vosotros en ver la forma y el momento en que se ha de derogar la ley de jurisdicciones.

Para conseguir esto, vosotros debíais ser los que hicierais atmósfera y opinión en Cataluña, donde no llega prensa de aquí y de allá se halla influida por esa opinión que representais vosotros, que venis aquí a fingir una indignación que en el fondo no sentís.

Recordad después la discusión habida cuando la ley de jurisdicciones y el discurso del señor Rusiñol, que fué oído con aplauso de muchos.

El señor Salvatella: Nuestra indignación es honda y la han aumentado las palabras del señor Moret.

No es concebible, no puede ser admitida la teoría de que se vaya a agitar a la opinión por las calles y plazas públicas para que no se llegue a discurrir un proyecto de ley de excepción, y en cambio se deje que siga rigiendo una hecía por vosotros mismos en que se atenta a la inviolabilidad del pensamiento humano.

Esto lo hacéis sólo vosotros, los que desde el poder todo lo atropellasteis.

Ahora venimos a saber la opinión del Parlamento y con ello veremos si son incompatibles con el Parlamento las aspiraciones de Cataluña, pues si no se derogaba esta ley es porque no se quiere.

El señor Maura: Eso es que «porque no se quiere» es una palabra de la que dejó la responsabilidad para su señoría; pero a pesar de ello, opongo a la tra la más rotunda y absoluta negativa.

Hemos dicho que se ha de sustituir esta ley por otra; pero se tarda más en llegar por el camino que habéis emprendido que por el de la tranquilidad.

Vayamos todos con calma al mismo fin: no dudo de que vuestras palabras son sinceras y sentidas al pedir la derogación.

El señor Salvatella: El señor Moret dice lo contrario.

Se da lectura por un secretario de la Cámara de la proposición del señor Cam

bó, pidiendo que el Congreso vería con gusto que se derogase inmediatamente la ley de jurisdicciones.

El señor Cambó se levanta para apoyarla.

El señor Cambó: Señores diputados: no he de esforzarme mucho en haceros comprender a todos el estado de mi espíritu al entrar en este debate; siento un grandísimo temor.

Es la única vez que lo he sentido, porque comprendo todo el peso de una responsabilidad que cargo sobre mis espaldas.

He procurado hasta ahora hablar exclusivamente en nombre propio, ó en el de la minoría regionalista, nunca en nombre de la Solidaridad Catalana.

Hoy tengo el deber de hablar en nombre de la Solidaridad Catalana, y esto significa que queda envuelta en la expresión de mi pensamiento la responsabilidad de todo la Solidaridad Catalana, de esa gran masa del pueblo catalán, y al aceptar yo tan grave compromiso y al cumplirlo ante vosotros, os tengo que decir que si en mis palabras hay algún concepto que pueda molestar a vuestros sentimientos, calculad que ese concepto es mío exclusivamente, y yo seré el culpable, el que no haya acertado a dar expresión a mis propósitos y a mis intenciones.

El debate aquí iniciado, tenemos que confesarlo, es un debate que a todos los diputados nos produce un profundo desasosiego, es una discusión en que todos entramos con cierto temor, en la que se mantienen nebulosas, que yo creo muy convenientes para la paz, que todos deseamos, solventar y desvanecer.

Yo tengo la seguridad de que si en este momento, en el estado actual que dentro del Parlamento tiene esta discusión, terminada casi, ninguno de los señores diputados, todos los que estamos aquí presentes, estaría satisfecho, no experimentará una satisfacción íntima interior, y es que nos encontramos ante la ley de jurisdicciones, con un problema que yo no sé que tenga parecido ni en la historia de nuestro Parlamento ni en la historia de ningún Parlamento del mundo.

La ley llamada de Jurisdicciones fué votada por un Parlamento en el cual no hubo ni un sólo diputado que dijera que consideraba la nueva ley como un ideal, como una cosa positivamente buena; la mantiene un Parlamento que la repudia; de manera que nos encontramos con una ley sin padre, que la dió con dolor a luz un Parlamento que no creía en ella, y que la mantiene otro Parlamento en el que niegan, todos los que lo componen, que tengan relación de contubernio ni relación alguna de paternidad con esa ley.

Se ha hablado por todos, y al decir todos me refiero al señor presidente del Consejo de ministros y al jefe de la minoría liberal, de que era preciso mantener un estado de respeto y consideración al sentimiento de patria y a las instituciones armadas, y se ha establecido una relación entre ese estado de respeto al Ejército y al sentimiento de patria y la ley de Jurisdicciones.

Y eso que es innegable, a mi modo de ver es un hecho gravísimo; todos reconocemos, todos habéis reconocido que la ley de jurisdicciones es una transgresión del orden jurídico en el cual se asientan la Constitución española y el régimen en que vivimos, y pensad en la gravedad que entraña el enlazar y confundir la dignidad de la patria y el respecto al ejército con algo que repugna al sentimiento y al orden jurídico.

(Muy bien, muy bien en la minoría solidaria).

«No comprendéis, señores diputados, que esa consideración, cuya verdad evidente nadie puede negar, causa un daño terrible al prestigio del ejército, y que para defenderle de todos los ataques sería necesaria una ley que todos repudiamos, significaría una de estas dos cosas: ó bien que el ejército no lo defendemos por propio impulso ó bien que la defensa del ejército, como la defensa del sentimiento de patria, son incompatibles con el régimen en que vivimos?»

Pensad en la gravedad de esta consecuencia, que es indudable, que es fatal.

«No comprendéis, señores diputados, que se infiere un agravio grandísimo al sentimiento de patria, que se infiere un perjuicio irreparable a la dignidad del ejército, manteniéndoles en una forma de respecto que nadie se enorgullece en proclamar que aquella es su obra?»

Hablemos de las ofensas a la patria y de las ofensas al ejército. La injuria a la patria, la ofensa a la patria, es una cosa, señores diputados, que yo no acierto a comprender. No acierto a comprender que un hombre, que un ciudadano odie e injurie a su patria, porque yo no sé ver cómo la patria y aquel hombre que la compone pueden ser dos cosas distintas y pueda haber entre ellos nunca un principio de incompatibilidad. Yo comprendo que se ataque, que se censure, que se injurie a los que dirigen la política del país, y yo comprendo que un abuso de poder cause gravísimo perjuicio a la patria.

(Aprobación en la minoría solidaria).

Se continuará.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne, aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del Dr. Valdes García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excedencia sorprendentes.

PALMA

Anteanoche, un individuo que transitaba por la calle de Camaró fué acometido de un fuerte accidente que le hizo perder los sentidos.

Recogido por unos transeúntes fué trasladado en una silla a la Casa de socorro, donde se logró reanimarle, aconsejándole fuera al Hospital, pues su estado era debido a la gran debilidad de su organismo.

En la calle de Monserrat ocurrió anteanoche el siguiente hecho:

Un individuo se proponía registrar con una luz una canería de gas para encontrar un escape que había, pero al levantar en alto la espelma se produjo una fuerte detonación que produjo la consiguiente alarma.

El indicado individuo le quedaron chamuscados los cabellos teniendo que ser auxiliado por el médico de la casa.

Las oscilaciones que sufre ahora en el mercado de Felanitx el precio del almendrón, son muy insignificantes. Hoy se cotiza en esta plaza a 77'00 pesetas el quintal.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona se ha tratado de la expedición catalana a Baleares en los siguientes términos:

«Se da cuenta de una comunicación dirigida a la alcaldía por los representantes del Ayuntamiento de esta ciudad, señores Durán y Ventosa, Galí y Esteve, que tomaron parte en la excursión a las Baleares organizada por el «Centre Excursionista de Catalunya.»

En la referida comunicación se transmiten las impresiones relativas a la excursión, con motivo de la cual se han evidenciado las simpatías de los habitantes de aquella región a los de Cataluña, estrechándose las relaciones que entre ellos existen.

El señor Galí da algunas explicaciones del viaje, poniendo de relieve el entusiasmo con que fueron recibidos en todas partes los excursionistas, así por lo que se refiere a los respectivos Ayuntamientos como al vecindario, sin distinción de clases sociales.

Hace especial mención de la excursión a Ibiza y de la conveniencia de que el Ayuntamiento, atendiendo las aspiraciones de los vecinos de aquella olvidada isla, recabe del gobierno el establecimiento de comunicaciones directas entre ella y Barcelona.

Pide que el Consistorio acuerde dirigir expresivas comunicaciones a los alcaldes y Ayuntamientos de las poblaciones visitadas por los excursionistas y al capitán del vapor *Balear* que realizaron el viaje, y que se dé un voto de gracias al director del «Centre Excursionista», sociedad organizadora del viaje.

La presidencia dice que le han complacido mucho las explicaciones dadas por el señor Galí, y propone que se otorgue un voto de gracias a la comisión del Ayuntamiento y al concejal señor Fuster, que aún cuando no formaba parte de ella, tomó parte también en la excursión.

El señor Fuster manifiesta que no acepta el voto de gracias, por cuanto no asistió a la excursión como concejal, sino como representante del «Ateneo Obrero del distrito segundo.»

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad lo propuesto por los señores Galí y Bastardas.»

Han sido castigados con multas de 30 pesetas por el señor Gobernador civil, varios individuos denunciados por la policía por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Han sido denunciados a la autoridad competente dos jóvenes que sostuvieron acalorada reyerta resultando ambos con contusiones.

Un caballero que ayer transitaba por la plaza de la Constitución fué mordido por un perro, produciéndole una herida en la pantorrilla de la pierna derecha.

Estos hechos se repiten con harta frecuencia y esto obliga a que indiquemos a la autoridad municipal la necesidad de que reprima el abandono de la raza camina que tantas molestias ocasiona al vecindario.

Ayer fueron conducidos al depósito de Capuchinos varios muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer una partida de fruta por estar averiada.

La fiesta de la Trinidad

Con la fiesta que dedican los vecinos del barrio de la Alfarería a la Santísima Trinidad ha empezado la serie de fiestas callejeras que se celebran en Palma en la presente temporada.

La noche del sábado se celebró la verbena, que amenizaron varias músicas en sendos tablados. A ella acudió bastante concurrencia que animó aquellas calles hasta las doce y media.

En el programa de la fiesta figuraba como novedad unas carreras de cintas bordadas por las jóvenes del barrio, así como también unas carreras de velocidad y otras de lentitud.

Las carreras se celebraron en los solares resultantes del derribo de las murallas junto a la puerta de San Antonio para lo que se había cercado con alambres una buena porción de aquellos.

A cosa de las cuatro empezó el desfile de los ciclistas inscriptos, que sumaban un centenar, algunos de los cuales llevaban las máquinas adornadas.

La fiesta a pesar de lo molesto de la hora fué presenciada por multitud de curiosos que gozaban con las incidencias de las carreras.

Amenizaba el acto una banda de música.

Hubo también cucas en la explanada de San Antonio.

Desde media tarde se vió aquel barrio muy concurrido, haciéndose difícil por la noche el atravesar las calles por donde se celebraba la fiesta.

Estas estaban adornadas con profusión de banderitas de colores y gran número de faroles de gas acetileno.

La música en los tablados amenizó como la noche anterior la velada hasta más de media noche.

Ha ingresado a la Academia militar de ingenieros el joven Aureo Fernández habiendo obtenido 13'50 como nota media.

El nuevo alumno es hijo del Teniente coronel de oficinas militares de esta Capitania General, y seguramente será uno de los cadetes más jóvenes que hayan ingresado esta convocatoria, pues aun no ha cumplido los trece años.

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer de Barcelona entre otros pasajeros: don Fausto Gual, don Guillermo Crespi, don Gregorio Guasp, don Francisco Busquets é hijo, don Antonio Colom, don Sebastián Fiol, don Pablo Frontera, don Antonio Piña, don Pedro Enseñat, don Gabriel Amegual, don Miguel Terrasa, don Juan Estades y don Lorenzo Riera.

En el mismo vapor llegó el autor del proyecto del nuevo Instituto señor Gómez Acebo, que viene con objeto de empezar los trabajos y replanteos de los planos del edificio.

En la Universidad Central de Madrid ha obtenido el título de doctor en Medicina con la nota de sobresaliente nuestro paisano y amigo el estudiante joven don Rafael Pizá.

La Junta general que debía celebrarse ayer a medio día en la sociedad «Fomento Artístico» se aplazó hasta esta noche a las ocho.

Anoche fué viaticada la señora D.^a Francisca Oliver, esposa de nuestro amigo el profesor de la Escuela de Bellas Artes don Juan Umbert.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad don Lorenzo Arrom y Ritorod.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

La «Congregación Mariana»

Una fiesta solemne, simpática por el objeto que la motivaba resultó el acto de la repartición de premios a los alumnos obreros, de la Escuela gratuita nocturna que sostiene la Congregación Mariana, que se celebró ayer tarde en el salón del Círculo de Obreros Católicos.

Ocuparon la presidencia el señor Obispo, el señor Gobernador y el teniente de Alcalde señor Castañó, asistiendo y ocupando puesto preterente el Teniente Coronel de Estado Mayor señor Muratori, el diputado provincial señor Aguiló, el Canónigo don Matías Company y otros invitados de la Congregación.

El salón estaba completamente lleno por los alumnos de dicha escuela gratuita, y los congregados de San Luis y las respectivas familias, además de numerosos invitados.

A las cuatro y media empezó el acto pronunciando el joven Director de la Escuela y Congregante don Juan Capó Valls de Padrinas un discurso con el título de «El por qué de nuestra escuela» en el que expuso los terribles efectos de la ignorancia que se persigue combatir con esta escuela, a la que asisten gratuitamente unos sesenta alumnos, a los que se enseña lo más necesario, para el artesano, como es la Doctrina, Aritmética, Composición y Dibujo.

Aquí podéis ver expuesta, dijo, la labor de nuestros discípulos y si alguna deficiencia encontráis en ella os ruego la dispenseis, teniendo en cuenta que ellos no son escolares sino obreros que después de una jornada de rudo trabajo acuden por la noche breves horas a dedicarse a la instrucción.

El señor Capó oyó copiosos aplausos.

A continuación el coro de alumnos obreros cantó con ajuste la composición *La Pastorela*, dirigido por el joven maestro señor Morey; seguidamente fueron leyendo el joven don Pedro Bosch, una poesía titulada *El Capital y el Trabajo*; el joven don Gabriel Quetglas otra titulada *Canto al Trabajo*; y otra en mallorquín titulada *L'Obrer Cristia* el joven don José Moliner.

El mismo coro cantó luego *Montañes del Canigó* cosechando de nuevo aplausos como los recitantes que precedieron.

Y luego se efectuó la repartición de premios, consistentes en cosas de tanta utilidad como camisas, corte de traje y libros, además de los correspondientes diplomas. Antes fué leída una larga lista de donantes de dichos objetos y otra de personas que habían hecho donativos en metálico, recaudándose cien pesetas.

La repartición, la efectuó el señor, a quien besaba respectuosamente el anillo cada joven obrero al recibir de manos del prelado el premio a su aplicación.

Terminada la repartición de premios el joven congregante y profesor don Juan Cervera pronunció un breve discurso de gracias a todos los que habían contribuido con sus donativos al acto, como también a sus compañeros que velan por el sostenimiento de la escuela, y a las autoridades é invitados que con su asistencia habían contribuido al esplendor del acto. Fué muy aplaudido el señor Cervera.

El señor Obispo usó, al final del acto, de la palabra, felicitando a los congregantes por sus desvelos en pro de la instrucción del obrero y a los alumnos por su aplicación, inclinandoles a seguir en su amor al trabajo y en su constancia en el estudio.

Apagados los aplausos que se tributaron al Prelado por sus palabras, el coro de alumnos entonó con el mismo acierto una *Salve*, con lo que se dió la fiesta por terminada, poco antes de las seis.

Las autoridades é invitados discurren antes de salir del local por delante de las mesas del salón de entrada en que había sido instalada la exposición de trabajos realizados por los obreros alumnos de la Escuela, consistentes en ejercicios de traducción, escritura y composición, cuentas y dibujo lineal, la mayoría de cuyos trabajos son muy meritorios teniendo en cuenta la edad de los alumnos y el tiempo que han dedicado a asistir a las clases nocturnas.

Los profesores y la Junta de la Congregación fueron felicitados por las autoridades y los invitados que examinaron aquellos trabajos.

La Audiencia

á La Puebla

La vista de la causa que tanto interés despertó y para cuya celebración debía trasladarse el tribunal de esta Audiencia a la Puebla, contra dieciséis vecinos de dicho pueblo, por maltrato y abusos cometidos en la persona de la convecina Francisca Ana Caldés y Perelló (a) *Sa Pollera*; por acuerdo de esta Audiencia y habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión, se celebrará en aquel pueblo el día ocho del próximo Julio a las diez y media de la mañana.

El acto del juicio tendrá lugar en el edificio que ocupa la Casa Consistorial de aquella villa.

Crónica de Sports

Tiro de pichón

Para ayer domingo estaba anunciada una tirada de pichón en Sóller.

Debía tener lugar en el punto conocido por «Es Noguerá» inmediaciones del hotel «La Marina».

Las condiciones establecidas para la tirada eran las siguientes:

«Los tiradores que quieran tomar parte en la tirada de pichón deberán llevar 5 palomos ó d positar, a más tardar el domingo por la mañana, su importe.»

Las palomas que se maten serán del tirador.

Tres ceros excluyen.

No se paga cantidad alguna por cada tiro, como tampoco por entrada de los tiradores.

Los tiradores que usen escopeta calibre 12 tirarán tres metros más atrás de los que la usen de calibre 16.

Para que los palomos se consideren buenos, deben caer en el límite que para el caso se marcará.

El público que se interese podrá hacer apuestas por medio de la subasta de escopetas, siendo el vencedor el que mate más palomos, y en caso de empate se repartirá entre los empatados.

Habrán dos árbitros, cuyas resoluciones serán indiscutibles é inapelables, y en caso de no estar de acuerdo, decidirá un tercero ya nombrado.»

Un ahorcado en Sóller

Nos escribe con fecha de ayer nuestro activo corresponsal en aquella ciudad:

«Esta mañana al clarear el día, ha circulado la noticia de que en los extrarradios de la población se había encontrado un hombre ahorcado, noticia que a eso de las 6 desgraciadamente ha quedado confirmada.»

El que ha puesto fin a sus días por medio de una soga que ha atado a un acebuche, se llamaba Bartolomé Enseñat Mayol (a) Meü Llavori de unos 68 años de edad, y el punto en donde ha consumado el suicidio se llama Las Planas, sitio no lejano de la finca denominada Binibasi.

Este hombre vivía sólo, su carácter era taciturno y no se le conocía enemigos, creyéndose que la tal determinación la ha tomado en uno de los ratos en que no estaría en su cabal juicio.

En el lugar del suceso han acudido inmediatamente el Juez municipal don Damián Deyá, el Fiscal don Jaime A. Mayol, Secretario señor Palou, Escribiente señor Ramis, Médico municipal señor Marqués Ordinas, Sargento de la Benemerita señor Colom y un guardia a sus órdenes, quienes han empezado inmediatamente el sumario en averiguación de los hechos y ordenado el traslado del cadáver al Depósito del Cementerio, en donde mañana a primera hora, se le practicará la autopsia.

Sóller 14 Junio 1908.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las 8 de la mañana el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Dicho buque continuó anoche su viaje para Ibiza.

Con cargamento de carbón mineral llegó procedente de Newcastle el vapor inglés «Esmerald».

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Centro de las iglesias pobres dedicadas al Santísimo Sacramento: Exposición a las siete y media de la mañana, y al anochechar Vísperas, plática, novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Antonio de Padua en honor de su Titular: Exposición a las seis, seguidamente turno de misas hasta las diez; al anochechar Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Centro de las iglesias pobres dedicadas al Santísimo Sacramento. Exposición, a las seis y media de la mañana y al anochechar Vísperas, plática, novena y solemne reserva de S. D. M.

Continúan en San Antonio de Padua dedicadas a su Titular por un devoto del Santo: Exposición a las seis, seguidamente turno de misas hasta las diez; al anochechar Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Santoral

Hoy.—Santos Modesto y Vito, mártires.

Mañana.—Santos Juan Francisco Regis, confesor, Ferreol obispo y santa Lutgarda virgen.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Todos los periódicos de Madrid se han ocupado extensamente de la Asamblea general reglamentaria celebrada a últimos de mayo por esta benemérita Asociación de previsión y ahorro popular, haciendo hincapié en los grandes resultados que se han obtenido en Cataluña desde la constitución de un Consejo regional presidido por don Alberto Rusiñol, y del cual forman parte, entre otras dignas personalidades, los diputados a Cortes don Juan Ventosa y Calvell y don Eusebio Beltrán.

He aquí lo que sobre el particular publica *El Imparcial* del 31 de mayo.

En el domicilio social de la Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular «La Mutual Franco-Española», paseo de Recoletos, número 3, se celebró ayer mañana, con asistencia de gran número de asociados, y representantes de provincias, la asamblea anual en cumplimiento de lo que disponen los estatutos.

Ocuparon la mesa presidencial el vicepresidente de esta sociedad, señor marqués de Portago, y los consejeros don Manuel García Prieto y don Luis Silvela, teniendo a su derecha el presidente al director general de la Sociedad, don Mateo Silvela y Casado, y al sub-director, don Jesús Martín Sánchez.

Se dió cuenta a la asamblea del número de presentes y representados, que ascendía a 1.400, y acto seguido se eligió entre los mutualistas asistentes al acto el comité inspector de cuentas para el año de 1908. El señor marqués de Portago declaró abierta la asamblea, y el director de la Sociedad, don Mateo Silvela, dió lectura a la Memoria, que es un documento notable por lo razonado y luminoso, en el que se advierte a simple vista la envidiable situación de «La Mutual Franco-Española.»

En los cuadros estadísticos de la Memoria se da a conocer, como dato

TELEGRAMAS

EL "MEETING" DE BARCELONA

Los republicanos contra la represión del terrorismo.— Llegada de diputados

Barcelona 14 a las 19'45.—Con objeto de tomar parte en el «meeting» organizado en el Teatro Tivoli por la Junta municipal del partido republicano y comité municipal del partido republicano conservador, contra el proyecto de ley de represión del terrorismo, han llegado a esta ciudad los diputados republicanos señores Perez Galdóz, Calzada y Ortega Munilla.

En el apeadero les esperaba numerosa concurrencia.

Manifestación.—Carga simulada.—Contusos.—Una detención

Barcelona 14 a las 19'45.—A la llegada de los diputados republicanos que habían de tomar parte en el «meeting» contra la represión del terrorismo, la numerosa concurrencia les acompañó desde el apeadero hasta el Hotel Colón, donde se hospedaron.

Con este motivo se organizó una manifestación que trataron de disolver los individuos del cuerpo de Seguridad montados.

Oyéronse algunos silbidos y dichos guardias simulaban una carga cayendo algunos de los manifestantes que se retiraron en tropel.

Resultaron varios contusos, habiéndose hecho una detención.

El «meeting» del Tivoli.—Extraordinaria concurrencia.—Orden

Barcelona 14 a las 19'65.—El «meeting», celebrado en el Teatro Tivoli contra el proyecto de ley del terrorismo se ha visto concurridísimo.

Algunos miles de personas se quedaron en la calle sin poder entrar en el teatro.

Hablaron los señores Iglesias, Pimilla, Calzada y otros, resumiendo los discursos el señor Sol y Ortega.

También se leyó el discurso del señor Perez Galdóz.

Los oradores criticaron el proyecto de ley de represión, censurando al señor Maura.

Todos ellos fueron aplaudidos. La numerosa concurrencia que asistió al «meeting» se disolvió guardando orden como durante él.

La merienda popular a la Montaña del Coll.—Animación.—Espectáculo pintoresco

Barcelona 14 a las 19'45.—Al terminar el meeting los oradores han almorzado en la Montaña del Coll, donde por la tarde se efectuó la gran merienda popular.

Esta se ha visto animadísima, siendo inculcable el número de personas que han asistido, abundando las mujeres.

La gente se estableció en muchos campamentos con sus correspondientes banderas, siendo pintoresco el espectáculo.

Varios oradores han pronunciado discursos.

Un vino de honor.—Los coros republicanos

Barcelona 14 a las 19'45.—En la Montaña del Coll les ha sido ofrecido a los oradores del «meeting» un vino de honor.

Han contribuido a la amenidad de la tarde los coros de las entidades republicanas que han cantado varias composiciones, entre ellas «La Marsellesa de Clavé».

Corresponsal.

EL REY EN ZARAGOZA

La llegada.—Recibimiento entusiasta

Madrid 14 a las 13'30.—Ha llegado a Zaragoza S. M. el Rey don Alfonso.

En la estación le esperaban el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, el arzobispo, todas las autoridades, comisiones y un inmenso gentío.

Al bajar S. M. del tren ha sido aclamadísimo no cesando un momento los aplausos y los vítores.

Desde la Estación se ha dirigido S. M. al palacio arzobispal acompañado del infante don Alfonso y del alcalde, con una comitiva de más de cien carruajes y veinte automóviles.

Durante el trayecto ha sido aclamadísimo por el vecindario que llenaba por completo las calles del tránsito.

Acompañan a S. M. el Rey desde Madrid, el marqués de Viana, como

jefe de jornada; el conde del Serrallo y ayudantes de S. M., conde del Grove, general del Rio y teniente coronel Agulla.

Como ministro de jornada va el de la Guerra, Primo de Rivera y además el ministro de Estado.

El Rey en la iglesia del Pilar.—Aclamaciones delirantes

Madrid 14 a las 17'45.—El Rey asistió a Te-Deum en la Metropolitana, siendo recibido por el arzobispo y clero Catedral dirigiéndose a la iglesia del Pilar donde oyó misa y adoró las reliquias.

Al salir de la iglesia mandó se retirase la escolta, marchando a pie, rodeado de todo el pueblo, al palacio arzobispal en medio de delirantes aclamaciones.

La recepción.—A descubrir la lápida

Madrid 14 a las 17'45.—Después de haber llegado S. M. al palacio arzobispal, se celebró la recepción que resultó brillantísima y en extremo concurrida, mostrándose don Alfonso muy satisfecho del continuo agasajo de que era objeto.

Terminada la recepción, se dirigió don Alfonso al acto solemne de descubrir la lápida de Palafox, en donde se repitieron las ovaciones y aclamaciones incesantes.

Regreso de S. M. al Palacio.—Almuerzo.

Madrid 14 a las 17'45.—Don Alfonso después de terminado el acto del descubrimiento de la lápida de Palafox, regresó al palacio arzobispal, donde almorzó invitando a su mesa al embajador francés y al ministro de Comercio de Francia, M. Cruppi.

Título de inmortal a la ciudad de Zaragoza.—Entusiasmo del pueblo

Madrid 14 a las 17'45.—En el Palacio arzobispal, reunido don Alfonso con su séquito y autoridades, el alcalde dió lectura a un Real decreto otorgando a la ciudad de Zaragoza el título de inmortal.

El pueblo en medio de indescribible entusiasmo pidió que el Rey se asomase al balcón, y al hacerlo se repitieron las más delirantes ovaciones, vitoreándole y aclamándole con indescribible entusiasmo.

MUERTE DEL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Al saberse la noticia

Madrid 14 a las 13.—Como se esperaba ha fallecido el marqués de la Vega de Armijo rodeado de su familia y de algunos amigos íntimos.

Al saberse la noticia de dicha muerte han acudido a la casa del finado numerosos amigos políticos y particulares.

Las misas en la capilla ardiente

Madrid 14 a las 13'50.—Esta mañana en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se han celebrado misas ante el cadáver del marqués colocado en la capilla ardiente.

Mañana a las ocho será trasladado a la rotunda del Congreso.

En la sesión del Congreso se pronunciarán mañana discursos necrológicos, levantándose la sesión en señal de duelo.

Traslado del cadáver del marqués de la Vega de Armijo.—Los honores

Madrid 14 a las 13'50.—El martes próximo será trasladado el cadáver del marqués de la Vega de Armijo a la estación del Norte, desde donde será conducido al panteón de Mos.

Se le tributarán iguales honores que a Silvela y Villaverde.

Para acompañar al cadáver del marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 14 a las 20.—La Comisión de Gobierno interior del Congreso, ha acordado, conforme se hizo con el señor Romero Robledo, que acompañe el cadáver hasta el castillo de Mos, dos empleados, dos ugiers de la Cámara y dos diputados que serán los señores Defederico y Martín Rosalez.

Traslado y entierro

Madrid 14 a las 20.—El traslado del cadáver se verificará a las seis de la mañana y el entierro a las ocho y media del martes.

Presidirá la fúnebre ceremonia el señor Maura.

NOTICIAS SUELTAS

Triunfo de Muley Haffid.—Los alemanes.

Madrid 14 a las 14.—Noticias de

Tánger dicen que los partidarios de Muley Haffid consideran ganada su causa, después de la ocupación de Fez y en vista de que nada hace para desalojarles el sultán Abd-el-Azis.

Se ha notado que los únicos europeos que tienen predicamento en el nuevo sultan son los alemanes.

Convención general en Chicago.—La candidatura Taft.

Madrid 14 a las 14.—Mañana ha de reunirse en Chicago la convención general del partido republicano para designar el candidato del partido a la presidencia de la República.

El candidato que tiene más probabilidades de triunfo es el actual ministro de la Guerra Mr. Taft, si bien cuenta con la enemiga de la clase de color que se inclina a favor del candidato demócrata.

Mil desertores.—Impresiones de la Prensa

Madrid 14 a las 15.—Noticias de Nueva York dicen que la prensa refleja la pésima impresión causada al país por el abandono de más de mil marinos de la escuadra del Pacífico.

Estos han desertado al tocar dicha flota en el puerto de San Francisco. Es un grave contratiempo con el que no se contaba.

Nueva ley penal

Madrid 14 a las 16.—La prensa inglesa elogia al ministro de Justicia por el proyecto de ley que ha presentado a las Cámaras sobre el castigo de los delitos.

A los reincidentes y convencionales empedernidos se les imponen duros castigos, pero se propone se castigue levemente a los delincuentes que no tengan malos antecedentes.

Ascensos militares

Madrid 14 a las 20.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera sometió anoche a la regia firma los decretos ascendiendo a general de División al brigadier don José Serrano Aizpuzur y a general de brigada al coronel de infantería don Julio Crespo.

El de Marina puso a la regia firma el decreto relevando al general Matia del mando de la escuadra, nombrando en su sustitución al general Morgado.

En la Granja.—Paseo de la Reina y el Príncipe.—Preparativos para el nacimiento del infante.

Madrid 15 a las 0'30.—Comunican de la Granja que a pesar de la lluvia la Reina Victoria ha salido de paseo en automóvil.

También salió en un laúd con mulas el Príncipe de Asturias con su haza.

S. M. la Reina ha tenido ya noticias del recibimiento que se ha hecho al Rey en Zaragoza.

La guardia de La Granja se ha aumentado en 20 individuos de fuerzas civiles.

En breve se trasladará a la Granja una batería para instalar en el Real sitio los morteros con que se han de hacer las salvas para anunciar el nacimiento del infante.

Meeting en Alicante contra el proyecto de represión del terrorismo.—Una exposición al señor Maura

Madrid 15 a las 2'45.—De Alicante telegrafían que en el Centro Obrero se ha celebrado un «meeting» contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

En los discursos pronunciados se censuró duramente al señor Maura por el proyecto, excitando a no cejar en la campaña.

Aprobóse una exposición dirigida al señor Maura protestando del proyecto por creerlo perjudicial y atentatorio a los sentimientos liberales del país en general y de la clase obrera en particular.

Durante el acto reinó el mayor orden.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Reunión de los regionalistas.—Escuadra inglesa a Barcelona

Barcelona 14 a las 19.—El miércoles próximo se reunirán en la «Lliga Regionalista» los diputados y senadores de la Solidaridad que pertenecen a aquella agrupación, para acordar la norma de conducta, después de la retirada del Parlamento.

El diez del próximo mes de Agosto fondeará en este puerto una escua-

DON LORENZO ARROM Y RIUTORT

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se celebrará en la casa mortuoria, calle de la Virgen de Lluç número 14 a las cinco de la tarde del día de hoy y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS

Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos

Leche condensada, sin desnatar

Pídase en todos los Establecimientos bien surtidos

Provedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc.

Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Conquistador, 12, Palma.



EL GALLO Marca depositada

dra inglesa, compuesta de diez y siete unidades de combate.

La prensa solidaria y la ley de jurisdicciones

Barcelona 14 a las 19'45.—La mayoría de los diarios solidarios publican editoriales aplaudiendo la conducta de los diputados solidarios y su energía y acierto en el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Todos ellos les aconsejan no cejar en la enérgica actitud.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Aparicio.

El señor Perojo hace manifestaciones sobre la adquisición de un libro por la comisión de Gobierno interior.

El señor Gomez Acebo le contesta en nombre de la comisión: manifiesta que parécete correcto que los sobrantes de fondos del Congreso se empleen para adquirir obras de individuos que pertenezcan a las Cámaras.

El señor Sanchez Toca interviene en la discusión y expone que según sus antecedentes la publicación del mencionado folleto está hecho por un editor catalán.

El señor Velasco ha afirmado que su padre no tenía intervención alguna en el asunto.

El señor Gomez Acebo dice que las censuras sólo dirígelas a la comisión de Gobierno interior.

El señor Gasset ruega al ministro de Fomento que envíe ingenieros a la cuenca del Segura para revisar los aprovechamientos de aguas.

El ministro le contesta que estudia el asunto.

El señor Calzada dirige una pregunta sobre una denuncia que hace un diario de la noche.

Se reanuda la interpelación sobre la enseñanza, consumiendo el señor Roselló el segundo turno.

Califica de atraso el proyecto del presupuesto de instrucción, ocupándose de la enseñanza religiosa, manifestando que se debe discutir este problema con claridad para llegar a obtener soluciones que permitan acometer la reforma de la educación.

Se muestra partidario de la neutralidad profesional.

Se suspende el debate, se entra en la orden del día.

Se reanuda el proyecto de Administración.

El señor Moret propone que en vista de las dificultades que han expuesto los representantes de periódicos encargados de hacer las reseñas de la sesión se hable en lo sucesivo desde la tribuna.

Se muestra dispuesto a ser el primero en hacerlo.

El señor Presidente manifiesta que la comisión de Gobierno interior estudia el modo de dar facilidades a la prensa.

Se muestra conforme con la proposición del señor Moret. Este sube a la tribuna. Rectifica y analiza cuanto debe comprender un presupuesto municipal modelo, citando el ejemplo de Berlín.

Afirma que el presupuesto nacional y el municipal son distintos pero armónicos y proporcionados, por lo que es imposible organizar una Hacienda municipal sin saber la atribución suya.

Alude a la parte de gravamen sobre contribuciones directas las que necesitarían percibir siempre los municipios.

Propone sólo acudase al impuesto sobre la riqueza cuando se agoten todos los medios.

Resume diciendo que la liquidación de lo pasado hagase a fecha fija y que se reforme el presupuesto del estado para preparar los presupuestos municipales.

El Presidente del Consejo la contesta y se muestra conforme en principio con la idea del presupuesto modelo.

También se muestra conforme en que en absoluto no pueden reformar la Hacienda Municipal sin reformar la del Estado, pero esto corresponde a diversas leyes de reforma tributaria que complementarán la ley municipal.

Afirma que la ley actual ni suprime ni autoriza los derechos de consumos sino que los Ayuntamientos quedan en libertad de optar por los tributos que más les convengan.

Declara que la contribución sobre la riqueza se establece en el proyecto como supletoria, como desea el señor Moret.

El señor Azcárate cree que debe dejarse en libertad a los municipios para establecerse su régimen económico, debiendo el Estado velar solo sobre ciertos impuestos.

Hace algunas observaciones sobre el repartimiento vecinal.

El Presidente del Consejo de Ministros rectificó, insistiendo en las manifestaciones que tiene hechas.

Se reserva el uso de la palabra al señor Riu y se levanta la sesión a las 7'30.

Senado

Se abre la sesión a las 3'45 bajo la presidencia del Duque de Mandas.

El señor Loygorri se hace eco de la noticia dada por un diario de la noche sobre la inutilidad de las helices del crucero «Reina Regente».

El ministro de Marina declara que ha tenido noticia de lo ocurrido y se instruye el oportuno expediente.

Se entra en la orden del día y se abre la discusión acerca del proyecto para la concesión de un suplemento de crédito de 125.000 pesetas al Ministerio de Estado.

El señor Diaz Moreu consume el primer turno, deseando saber a qué fin se encamina el suplemento de referencia.

Le contestan los señores Landecho y el ministro de Estado.

Se aprueba un dictamen.

Continúa el señor Palomo la interpelación sobre asuntos de Marina.

Sigue la lectura de documentos terminando su discurso.

Le contesta el ministro de Marina declarando que se ha confundido el procesamiento del señor Bocio con su responsabilidad ministerial.

Reitera los argumentos que expuso en su discurso anterior.

Consuma el segundo turno el señor Rodríguez y en su discurso fija la atención en las infracciones de contabilidad que dice se han cometido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'50

ESPECTACULOS

Lirico

Función para hoy por los The Ballets acrobatas, gimnastas y bailarinas, Les Kruger y Cinematógrafo.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Iruyois

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectadoras y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peñal 2.—Palma de Mallorca.

CASA ANUNCIADORA

PALACIO, 8

TARIFA para los encajes de impresos en la tirada de este periódico.

A CINCO pesetas millar

Descuento de un CINCUENTA por CIENTO sobre el precio de tarifa si los impresos se encargan a esta Casa Anunciadora.

Dando aviso se pasa a domicilio

Tipo-lit. de Amengual y Mntaner

tantísimo del estado floreciente de la Sociedad, que desde el año 1902 que se fundó la Mutual Franco-Española, han ingresado 37.963 asociadas, que representan en pólizas de 600 pesetas, un capital suscrito de 23.288 100 pesetas, de las cuales hay cobradas e invertidas en valores del Estado, que guarda el Banco de España, 2.183.312 pesetas 25 céntimos.

La lectura de la Memoria fué acogida con aplausos por los asambleístas, y se aprobó por aclamación.

Seguidamente el consejero delegado don Luis Silvela hizo uso de la palabra, y después de saludar a los mutualistas y muy especialmente a los representantes que han venido de provincias hizo detenidamente la historia de los trabajos realizados desde la junta anterior por el Consejo de Administración, trabajos que revelan el extraordinario éxito y la gran laboriosidad e inteligencia de los ilustres hombres que dirigen esta Sociedad mutualista cuyo crecimiento es materia de elogio para España en los centros similares del extranjero. (Grandes aplausos.)

El orador enumera y examina dichos trabajos, de los cuales merece especialísima mención el que ha dado por resultado la creación y establecimiento de un Consejo Regional para Cataluña y Baleares, cuyo organismo está dando la mejor prueba de lo que vale aquella región en todos los órdenes y con especialidad en materias administrativas. En efecto, decía el señor Silvela desde que funciona el Consejo Regional han aumentado en Cataluña y Baleares las adhesiones a la Mutual Franco-Española de modo tan considerable que realmente produce admiración. En vista de este lisonjero resultado, añadió el señor Silvela, el Consejo de Administración estudia la creación de otro Consejo regional en Orán para beneficio de los españoles que allí residen y así mismo proyecta el establecimiento de Consejos provinciales que automáticamente administran los intereses de sus asociados.

A continuación don Luis Silvela se ocupó de la nueva ley de inspección de las Compañías de seguros, y dijo que esta ley, a su juicio, es la más perfecta de las que en esta materia existen en el mundo, puesto que las comisiones parlamentarias han hecho tan perfecto estudio de las diferentes maneras de operar de las Sociedades de seguros, que será imposible que ninguna pueda funcionar en España sin que tenga la debida responsabilidad y la garantía para sus asociados.

La Mutual Franco Española, dijo el Sr. Silvela, está satisfechísima de esa ley y desea que cuanto antes se constituya la inspección para hacer entrega al Estado de las cantidades que la nueva ley exige en calidad de fondos de reserva, garantía de la administración de los pequeños capitales que ingresan los asociados mutualistas.

Anunció el consejero delegado que en noviembre próximo habrá necesidad de convocar a una junta magna de asociados de la Mutual Franco Española para cumplir con todos aquellos preceptos de la nueva ley de seguros.

Al terminar su discurso el Sr. Silvela hizo saber a la asamblea que el local en el que hoy está instalada La Mutual Franco Española es ya reducido y que hasta tanto que por sus propios esfuerzos pueda construir su edificio propio, habrá de buscarse casa que reúna las condiciones necesarias para establecer las oficinas con amplitud e independencia.

El presidente hizo su discurso resumen de la asamblea y después de dar gracias a los mutualistas por el voto de confianza otorgado al Consejo de Administración se dió por terminado el acto.

Jamones de Aviles 4 ptas. kilo.—Colmado La Providencia.

Para alquilar la casa-espartería de la calle del Sindicato, núm. 122.

TODOS LOS DIAS

Leche glacé y variación de helados.

HORCHATERIA CAN TOMAS, San Miguel

PRACTICANTE EN FARMACIA

Bien enterado en el despacho se necesita. Farmacia y Laboratorio J. Miró, Colón, 22.

TALLER DE PLEGADOS

Se plegan faldas.

SOLEY más barato que nadie.

En Barcelona, calle Frenaría, n.º 8 y 10.

L. BADIA

FRESA mallorquina

Colmado LA PROVIDENCIA

VINO ESPUMOSO

PARA MESA VENDESE EN TODAS PARTES

MOLDURAS PARA CUADROS

Los más elegantes modelos

San Nicolás, 31.—CASA LASALLE

Precios sin competencia

OBRA NUEVA